

RELACIONES DE SUCESOS EN LA BUS ANTES DE QUE EXISTIERA LA PRENSA ...

El mercado de noticias en Sevilla: de las relaciones a las gacetas

Carmen Espejo Cala (Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla)

La relación de sucesosⁱ en su modalidad clásica, la que llega a constituir prácticamente un *canon*, se consolida como producto tipográfico en Sevilla y otras grandes ciudades europeas en los primeros años del siglo XVII. La relación de sucesos políticos queda definida entonces como un impreso en cuarto, breve – generalmente un pliego, cuatro carillas – en los que un narrador casi siempre innominado relata en clave interpretativa uno o varios acontecimientos relacionados por su intencionalidad discursiva y política; la portada dedica un primer módulo superior al título, frecuentemente extenso pero donde se destaca topográficamente la palabra “relación” o cualesquiera otras que señalen el género o el tema; el grabado no es frecuente, y a menudo se emplea también como marcador de tema o género – un escudo nobiliario o eclesiástico, una escena recurrente de combate naval, etc. -. Las relaciones de avisos – recopilación de noticias breves de ámbitos geográficos diversos en la que desaparece el hilo narrativo y la clave interpretativa – tienen un desarrollo paralelo en el tiempo pero de menor volumen en estas primeras décadas del XVII; por otra parte, la relación de *casos curiosos*, aunque presente ya desde las primeras apariciones históricas del género, tendrá su momento de mayor popularidad avanzado este siglo XVII, al menos para el caso españolⁱⁱ.

Se ha puesto de manifiesto a menudo que la consolidación del producto se beneficia del interés propagandístico e informativo que desata, entre los poderes modernos y el público urbano respectivamente, la Guerra de los Treinta Años (1618-1648); en el caso español, entre estos primeros años se localiza un cambio de reinado (Felipe III muere en 1621) y, para el particular ámbito andaluz y sevillano, estos mismos son los años del regocijo por la proclamación de la Inmaculada (García Bernal 2006). Son años, por tanto, de verdadera fiebre informativa por toda Europa.

Las relaciones de sucesos de Rodrigo de Cabrera en la Sevilla de los años finales del siglo XVI, decíamos en un apartado precedente, constituyen un claro precedente de

producción periodística consciente, que sin duda debió servir de modelo para maestros impresores décadas adelante. Para estudiar la conformación del género, y su evolución posterior hasta la gaceta, nos fijaremos en la producción ilustrativa de otros dos impresores sevillanos posteriores, Juan Serrano de Vargas y Juan Gómez de Blas. La obra tipográfica del primero puede ser un buen ejemplo de cómo, una vez consolidado el mercado de las relaciones de sucesos, los impresores trabajan en la conformación de un nuevo formato periodístico – la gaceta, desarrollo de las relaciones de avisos – que les permita asegurarse la fidelidad del público y servir a los intereses propagandísticos del Estado a la vez. La poca receptividad de un público todavía nuevo para estas prácticas, la escasa regularidad de las fuentes de información y - probablemente en mayor medida - la falta de apoyo por parte de las autoridades recelosas, explica que la implantación definitiva de la gaceta en España sea tardía y dependa de la iniciativa política – *Gazeta Nueva o de Madrid*, 1661 –; el segundo de los impresores sevillanos, Juan Gómez de Blas, nos interesa como editor de la más destacada de las gacetas provinciales, réplica no obstante de la madrileña.

Serrano de Vargas es mencionado a menudo como uno de los escasos impresores/autores literarios del panorama editorial español de la Edad Moderna; pero esta actividad literaria del artífice se desarrolla fundamentalmente al final de su trayectoria y una vez que está instalado en Málaga (a partir de 1632), donde efectivamente firma como autor algunos de sus impresos, obras extensas en prosa de contenido piadoso, y sobre todo, poemas laudatorios que abren o cierran los trabajos ajenos. En la etapa inicial sevillana (1617-1625) Serrano sólo se proclama autor de algunos pliegos sueltos, y su producción lo confirma como un verdadero especialista en la edición de relaciones de sucesos.

Como afirmaba Aurora Domínguez, Serrano resulta la figura más atrayente entre las de los tipógrafos sevillanos de este medio siglo, “atrayerente por su empuje comercial, avispada visión del negocio y su concepto de lo que para él era la noticia” (1992, 18). De alguna forma su obra recoge algo del aliento intelectual de generaciones anteriores de impresores, en los que la dignidad profesional de la imprenta se percibía con más claridad, a pesar de que su trayectoria se desarrolla ya en las décadas centrales del siglo XVII, marcadas por la decadencia del arte de la tipografía en España. Concretamente, y

para la primera producción de su imprenta en Sevilla, cabe referirse a él como una de las figuras que realizan el tránsito entre la gran dinastía de los Cromberger y el impresor que marcará la segunda mitad del XVII hispalense y al que ya nos hemos referido, Juan Gómez de Blas. Los primeros – es innecesario extenderse al respecto, por ser bien conocido -, además de intrépidos burgueses con intereses comerciales diversificados, actuaron de verdaderos promotores culturales en Sevilla primero, en Lisboa y México después. El último, Gómez de Blas – según se verá luego - tiene una extensa producción y obtiene por vez primera el privilegio de Impresor Mayor de la ciudad de Sevilla, pero su bibliografía está integrada básicamente por relaciones de sucesos, tarea en la que fue constante y que representaba ya para él una función primordial digna de reconocimiento. En una posición intermedia, inevitablemente contradictoria, Serrano de Vargas, magnífico editor e incluso autor de relaciones de sucesos en Sevilla, busca otras ciudades donde su oficio pueda medrar y termina en Málaga dedicado sobre todo a la impresión de obras extensas jurídicas, eclesiásticas, literarias, y distinguido como “pertiguero de la Catedral” (Espejo 2006).

El cenit de su producción *periodística* de Serrano por tanto se localiza en Sevilla, en el periodo que va desde el año 1617 al 1620, y que son también los primeros de su carrera que tenemos documentados. Las novedades introducidas por Serrano en el campo de la escritura periodística afectan a todos los elementos del discurso. Para empezar, a la temática misma. Las relaciones “seriadas” sobre acontecimientos verdaderamente *tematizados* no son hallazgo suyo – en el capítulo precedente se ha aludido a la serie de Rodrigo de Cabrera sobre los turcos -. En 1617 el gran tema de actualidad es desde luego la celebración de la Inmaculada Concepción, y entre esta fecha que marca la llegada de Serrano a la ciudad y el año siguiente se publican al menos una decena de entregas o copias sobre las fiestas que diferentes gremios de la ciudad organizaron en tal ocasión, a cargo fundamentalmente de un par de impresores, Serrano de Vargas y Ramos Bejarano. Al año siguiente, 1619, cuando ya la Inmaculada comienza a perder su condición de actualidad, Serrano aprovechará otro filón informativo, el que genera el viaje de Felipe III a Lisboa, del que nuestro impresor consigue vender al menos seis entregas – no sin competencia, pues Francisco de Lyra ese año publica también al menos tres copias de una serie propia sobre el mismo tema -ⁱⁱⁱ.

Pero, como decíamos, la novedad introducida por Serrano no es la *tematización* en sí misma, o la concepción seriada o periódica de la información de actualidad, sino la propensión a hacer explícito el *tiempo del discurso*, es decir, su posición como agente informativo que *recopila, ordena*, planea la información y se compromete ante su público en sacar a la calle con puntualidad las entregas.

Así, en su *Relacion qve contiene las svmas fiestas de Otauarios, fuegos, mascarar y torneos que Seuilla ha hecho, alegre con la nueua calidad que se le ha dado a la opinion piadosa, mandando solo se predique y defienda ser la Virgen nuestra Señora limpia de toda culpa en su origen*, tras la dedicatoria leemos “diuidese la materia en varias Copias”, y en el colofón: “Fin de la primera relacion, saldra a la luz la segunda Iueues siete deste mes de Diziembre deste año de 1617”. No conservamos por cierto esa segunda copia, pero sí sabemos que en los dos jueves posteriores, días 14 y 21 de diciembre, Serrano cumplió con sus entregas informativas: en la relación titulada *Primera Parte del Torneo y Festin, qve los Gorreros y Sederos de la ciudad de Seuilla hizieron, en alegrias y accion de gracias, por el nuevo Decreto, que la Santidad de nuestro Señor Paulo Quinto dio en Roma a treinta y vno de Agosto deste año de mil y seiscientos y diez y siete, en fauor de la pia opinion de la Inmaculada Concepción de la Virgen Maria nuestra Señora, concebida sin pecado, ni deuda original*, el colofón efectivamente anuncia: “Fin de la primera parte. Todo lo restante del Torneo y Torneantes se queda para el segundo pliego, que saldra el Iueues primero que viene, dia de santo Tomas Apostol, a veinte y vn dias deste mes de Diziembre, de mil y seiscientos y diez y siete años”. De tal manera que empezamos a tener un vivo retrato de Serrano de Vargas en su taller periodístico, disponiendo con meditado plan la periodicidad de sus piezas informativas, y haciendo partícipe al público de tales hábitos novedosos de producción y consumo.

En su *Discvurso y Recopilacion vniversal, de la jornada que su Magestad haze desde su Real Corte al Reyno de Portugal...*- exhibida en esta muestra- aprovecha todo el verso de la última página para, con gruesos caracteres, explicar el plan de la obra, que es necesario que transcribamos en su integridad:

Aduierta el curioso Lector, que el titulo desta relacion incluye y es cabeça de diez o doze relaciones que se han de imprimir (siêdo Dios seruido) de las grandezas desta jornada, y solenes recibimientos y fiestas en Portugal, y en particular las de Lisboa, y las cortes de Tomar, y solene juramento que alli han de hazer los Grandes de aquel Reyno. Todo lo qual sera muy verdadero, para cuyo efeto he rogado a muchas personas graues y curiosas desta ciudad, embien a pedir relacion de todo lo que fuere notable y digno de que se escriua, a amigos suyos, que asisten cerca de la persona Real: y a otros, que viuen en la ciudad de Badajoz, villa de Tomar, y ciudad de Lisboa: y en el Correo del Sabado y Lunes passado, ofrecen por sus cartas hazerlo assi. En todas se citará quien embia la relacion, y a quien. Esta presente, se sacò de una carta que vn criado del Dean de Seuilla (que assiste en la Corte al presente, y lo vio todo) embiò a vn Sacerdote, persona graue desta Santa Iglesia de Seuilla: y assi las que salieren en mi nombre, se podran tener por muy verdaderas, porque es cierto que todas las relaciones que imprimo son fundadas en toda verdad, y no hechas a bulto: y que antes que se me dé licencia para imprimirlas, las vee y censura por su persona el señor Licenciado don Gaspar de Vedoya y Caruajal, Teniente mayor de Asistente desta ciudad, y tiene satisfacion de todo, y no la da de otra manera.

Serrano no llegó a publicar un tan alto número de entregas en esta serie – no parecen haberse perdido tantas piezas en este caso -, pero la razón de que no cumpliera con su plan pudo haber sido ajena al impresor. En otra entrega de la serie, la titulada *Copia segvnda. Maravilloso insigne y costoso Arco, o Puerta, que los Ingleses han hecho en el Pilouriño viejo, por donde ha de entrar su Magestad en Lisboa*, impresa a dos columnas, el texto termina con una declaración de Serrano, colocada en un módulo horizontal, donde se informa de la entrada efectiva de Felipe III en Lisboa y de algunos detalles curiosos del recibimiento, y se termina con una disculpa:

De todo se auisará cò certidumbre a su tiempo, y en tanto se yra imprimiendo lo ya sucedido, muy copioso, de la misma forma que lo embiare escrito don Gabriel Formento, Capellan del Marques de Alenquer, Virrey y Capitan general del Reyno de Portugal. Y porque otras personas curiosas y fidedignas, a quien se ha pedido embien relacion verdadera, como testigos de vista, de las entradas en

Merida, Medellin, Truxillo, Badajoz y Elues, no las han embiado hasta ahora, se antepone esta presente: como fueren embiando, yran saliendo.

Pero en todo lo demás no faltó a su compromiso y citó con esmero las fuentes, siempre oficiales o cercanas a la oficialidad. Este punto nos conduce inevitablemente a la cuestión de la autoría: como en el caso de los demás impresores de la época, son muchas las relaciones de Serrano que transcriben sin más, *a la letra*, la comunicación recibida de un informante con nombre declarado o anónimo, a modo de relato exento o en la modalidad de la *carta de relación*. Pero, también como en el caso de los demás impresores, es igualmente frecuente la posibilidad de que alguien - ¿siempre el impresor? - construya la pieza informativa a partir de diferentes fuentes (cartas o *avisos* en general, otras relaciones, comunicaciones orales, su propia posición como testigo de vista...), y por tanto realice las tareas de recopilación, orden, redacción final, incluso valoración de la noticia, que desde que aparezca la prensa oficial en adelante consideraremos propias de la labor del periodista.

La singularidad de Serrano en este caso es, nuevamente, la conciencia que parece haber tenido de esta labor de *mediación*, desde el momento en que organiza y declara su propia red de corresponsales, como acabamos de leer; nótese que estos corresponsales lo son en su sentido literal de correspondientes epistolares, y no en un posible empleo anacrónico del término que los equiparara a los actuales corresponsales de prensa, puesto que ninguno de los nombrados por Serrano es un profesional de la información, sino que todos ellos procederán a escribir sus cartas de nuevas como una parte más del servicio que deben a sus señores. En este sentido, y hasta que algunos pioneros como Andrés de Almansa y Mendoza consigan hacer de este servicio una dedicación en exclusiva, se podría tal vez decir que el impresor es la figura más cercana a la del periodista profesional en este mercado de noticias propio de la imprenta manual: “Esta relación se sacò de vna carta que vn criado del Dean de Seuilla embiò en esta estafeta a vna persona desta Santa Iglesia, y de lo que vocalmente me dixo Iuan Alonso, correo de a cauallo, que viue en la misma casa del Correo mayor de Seuilla, que se hallò en Madrid en esta ocasión”, dice Serrano al terminar una de sus relaciones. El impresor encuentra incluso denominaciones acertadas para la labor – que sin embargo no llegaron a cuajar en la época -, como cuando indica en el pie de imprenta de una relación

“recopilado por Iuan Serrano de Vargas” o aclara en el título de otra “hecha y ordenada por Iuan Serrano de Vargas”.

En fin, la “avispada visión del negocio periodístico” de la que hablaba Aurora Domínguez no se limita a los aspectos discursivos; en estos años que ahora nos interesan, los últimos de la segunda década del XVII, impresores como Serrano de Vargas o Francisco de Lyra parecen estar ensayando en Sevilla con diseños de portada en los que ya prevalecen claramente los criterios periodísticos – diseños que, sin embargo, no llegaron a afianzarse, en cuanto que las gacetas y diarios oficiales posteriores recuperarán la presentación propia del libro -. La futurista disposición de portada de una de las relaciones de esta muestra, la *Relacion de las cosas del Inperio: Brusselas, a 30 de Maio 621* (Sevilla, Francisco de Lyra, 1621), es buen ejemplo de ello.

Como aportación más significativa de Serrano en el terreno del desarrollo de los géneros periodísticos puede considerarse su intento – fallido creemos – de aclimatar la gaceta italiana al mercado español y sevillano. Las gacetas están en el origen mismo de la información periódica desde los últimos años del siglo XVI, en cuanto que su antecedente inmediato son las *relaciones de avisos* de los que hablábamos en un capítulo anterior. Pero, incluso en Italia – se ha dicho – éstas comienzan a imprimirse ya bien avanzado el siglo XVII, y la consolidación del género y su denominación definitiva no llegarán hasta 1631, fecha de la edición de la celeberrima *Gazette de France*. Con la publicación de un solitario número de una “gazeta” Serrano está introduciendo en Sevilla una auténtica novedad editorial, que por las fechas en cuestión se conocía aún en muy pocas ciudades europeas. El impreso es de 1618 y su título completo es *Gazeta romana, y relacion general, de auisos de todos los Reynos y Prouincias del mundo*; puede verse también en esta exposición. Tras el título - en el que tipográficamente se ha destacado tanto la palabra “gazeta” que da la impresión de que Serrano haya intuido ya la función de la cabecera periodística -, sigue un extenso sumario o resumen de los avisos contenidos en el texto y a continuación se declara la fuente: “Embiada por vn curioso cauallero Seuillano, que asiste en Roma, a otro, tambien curioso, que asiste en la ciudad de Seuilla, con el Correo que vino Lune onze de Iunio, deste presente año de mil y seiscientos y diez y ocho años”. ¿Fue ese curioso sevillano el que redactó la gaceta a partir de avisos diversos e informaciones acopiadas por él mismo como testigo

de vista, o, como suponemos, es una traducción del italiano que el andaluz se limita a hacer llegar a Sevilla? En cualquier caso, por el título del impreso podría sospecharse que Serrano pretendía introducir en Sevilla esa modalidad de información periódica. El texto que sigue inaugura en la producción de Serrano un nuevo modo de tratar la información, a través de breves párrafos donde se asimila el tono escueto y sincopado de las relaciones de avisos:

... A los veinte y seis de Março tuuo la Sacra Rota la primera junta de su tribunal en Montecauallo, en el quarto señalado de su Santidad.

De Sicilia, que a Mecina auia llegado el General de aquellas galeras, y las proueyò de lo necessario, para vnirse con la armada Regia, juntamente con doze Galeones hechos alli nueuamente de señores particulares.

Auisan de Napoles de los veinte y dos...

En años posteriores Serrano publica en Sevilla alguna relación de avisos más – una de éstas se exponía en el capítulo antecedente -, pero, consciente o inconscientemente, no volvió a utilizar el marbete – “gaceta” – que acabará por ser claro indicativo de género. La novedad de esta aportación mínima de Serrano sólo se percibe bien si se compara con la producción de sus colegas. Ya conocimos en el capítulo anterior el trabajo pionero de Rodrigo de Cabrera; desde 1621 en adelante, y a lo largo de una extensa producción que llega hasta el ecuador del siglo, Francisco de Lyra publicará numerosas relaciones de avisos diversos, sobre todo procedentes de Flandes, y a mediados de esa misma década comienzan a copiar el modelo otros impresores como Simón Fajardo, Juan de Cabrera, hasta que aparezca en el panorama de la imprenta sevillana, a principios de la tercera década, Juan Gómez de Blas, quien prácticamente acaparará el mercado de la información política internacional. Ninguno de ellos, sin embargo, emplea la denominación “gaceta”, a pesar del origen italiano declarado de muchas de esas piezas, y tampoco consigue ninguno encontrar una denominación de género que sirva como identificador del producto: “relación verdadera”, “vitoria”, “copia de avisos”, “relación de avisos”... son denominaciones todas ellas posibles y alternativas incluso en la producción del mismo impresor. De modo que el intento solitario y pionero de Serrano de Vargas, con su gaceta de 1618, no tiene continuación, y – aunque

nunca sabremos si el plan de Serrano era tan ambicioso - la ciudad de Sevilla pierde así la oportunidad de haberse convertido en la primera capital española, y una de las primeras europeas, en contar con una cabecera de periodicidad semanal.

En 1619, un año después, Felipe Mey imprime en Valencia *La Gazeta de Roma. En la qual vienen diferentes avisos de los passados assos de las sangrientas guerras como de casos muy señalados*^{iv}, pero no se documentan tampoco otros impresos que continúen la serie. En 1641 se imprime en Barcelona, en el taller de Jaume Romeu, una *Gazeta vinguda a esta ciutat de Barcelona, per lo Ordinari de Paris, vuy à 28 de Maig, any 1641*, basada en la *Gazette* francesa, el único intento documentado de edición de una gaceta en España hasta que, como se ha indicado ya, nazca en 1661 la *Gazeta Nueva* de Madrid, que provocará al fin un aluvión de copias o réplicas en otras muchas capitales de la Península^v.

La más notable y conocida de estas réplicas se edita en Sevilla: la *Gazeta Nueva* de Juan Gómez de Blas. Este impresor trabaja durante la segunda mitad del XVII, la etapa más oscura de la imprenta sevillana; en este periodo la ciudad andaluza vive ya bajo el signo de la decadencia, pero no obstante su mercado cultural sigue siendo uno de los más importantes del reino.

Juan Gómez de Blas destaca por el volumen de su producción y por el reconocimiento oficial del que parece haber gozado. Es el primer maestro impresor de una dinastía que trabaja en la ciudad durante largas décadas^{vi}, y no conocemos datos biográficos que nos permitan situar su lugar de procedencia o la edad a la que se hace cargo del negocio, aunque los primeros impresos conservados con su firma son de 1633. Sí sabemos en cambio que su empresa fue próspera, hasta el punto de que en 1657 es el primer impresor sevillano que obtiene el privilegio de “Impresor Mayor” de la ciudad; a partir de esa fecha se señala a sí mismo en el pie de imprenta como impresor de la Catedral, de la Inquisición, de los Cabildos y Tribunales. El cierre de su producción resulta también difícil de precisar: debió morir en 1667, fecha en la que el negocio pasa a su hijo, aunque este, Juan Francisco de Blas, había firmado ya algún impreso con su nombre antes.

Resulta entonces significativo el hecho de que la producción de Juan Gómez de Blas esté casi por completo dedicada a la impresión de pliegos sueltos: villancicos, de un lado, y relaciones de sucesos y gacetas por otro. Delgado comenta con un asomo de sorpresa esta aparente paradoja: “a pesar de la escasa importancia de sus trabajos, Juan Gómez de Blas debió de ser un impresor muy bien considerado en Sevilla pues es el primero que ostenta el título de *Impresor Mayor* de la ciudad...” (Delgado, 1996: 284), y, en nuestra opinión, no repara en el hecho de que este impresor encarna ya una nueva figura del panorama cultural, la del *editor periodístico*.

Juan Gómez de Blas parece haber asumido desde el principio que su producción estaba dedicada a los pliegos sueltos informativos, que sin duda contaban ya con un importante mercado en Europa, y probablemente pretende destacarse como impresor cualificado en este ámbito. En un documento de sumo interés recuperado por Aguilar Piñal, leído el 22 de noviembre de 1656 en el Cabildo sevillano, se recoge la petición hecha al mismo por Gómez de Blas, para que este tenga a bien nombrarlo Impresor Mayor de la ciudad, que basa su demanda en el hecho de que ya lleva para entonces veintitrés años imprimiendo...

... relaciones de sucesos de la guerra y de otras cosas diferentes que han sucedido en el mundo, sacado de lo que sugieren las Gazetas que cada semana se imprimen en las ciudades más populosas de la Italia, Alemania, Flandes y Francia, las cuales me cuestan mucho dinero por pagarse los portes de su conducción en moneda de plata, y mayor cuidado en hacerlas traducir en nuestro vulgar castellano.

A cambio del privilegio, el impresor se compromete a lo siguiente:

De cuyas relaciones y de otros diversos papeles, que se imprimirán más o menos de ciento cada año, ofrezco servir a V.S. con los traslados que fuere servido para que se repartan entre los Caballeros Capitulares y goce V.S. de lo que en los dichos papeles se refiere mucho antes de que lleguen a publicarse por las plazas y calles de esta dicha Ciudad^{vii}.

Aparte de proporcionarnos datos interesantes acerca del taller periodístico en el que se producían las relaciones, las palabras de Gómez de Blas confirman la percepción que tenía de sí mismo como impresor especializado en productos informativos, esto es, editor de prensa^{viii}. Resulta por cierto sorprendente que un impresor tan avisado acerca de las tendencias informativas que habrían de consolidarse en un futuro próximo – y a pesar del precedente mencionado de Serrano de Vargas - no haya sabido ver la implicación del término “gaceta”. Lo hemos oído referirse líneas arriba a “las Gazetas que cada semana se imprimen en las ciudades más populosas de la Italia, Alemania, Flandes y Francia”, pero, más adelante, cuando habla ya de sus propios impresos periodísticos confeccionados a través de estas fuentes extranjeras, los denomina “relaciones” y “otros diversos papeles”.

El compromiso que Gómez de Blas suscribe con las autoridades sevillanas – y sin duda también con el público de la ciudad – explica lo abultado de su producción en el campo de las relaciones de sucesos. Se dispone, en la cita anterior, a imprimir “más o menos de ciento cada año”, es decir, según un promedio de dos por semana. La producción conservada de Gómez de Blas sugiere que, por mucho que sus promesas puedan haber sido exageradas, debe haberse perdido una ingente cantidad de piezas; para el periodo que va entre los años 1633, el primero de su producción, y 1650, el último incluido en el catálogo de Aurora Domínguez, son 109 las relaciones de Gómez de Blas consignadas, sobre un total de 149 impresos. Para el resto de su producción, entre los años 1651 y 1667, no se dispone de repertorio: nosotros hemos tenido ocasión de recoger, espigando de catálogos o repertorios diversos y a partir de nuestra propia comprobación *de visu*, 113 relaciones de sucesos – descontadas las gacetas de las que luego hablaremos -. La producción conservada es por tanto muy superior a la de cualquier otro impresor sevillano del siglo XVII, pues supone una cantidad total de al menos 262 relaciones de sucesos conservadas; estas cifras resultan superiores incluso a las del también prolífico barcelonés Esteve Liberòs, del que se conocen 148 relaciones impresas entre 1615 y 1628 (Ettinghausen, 2005: 53).

Pero el dato que confirma rotundamente la condición de editor periodístico de Gómez de Blas es la edición que este sevillano hizo de la *Gazeta Nueva* en 1661. Es considerada como la más importante reedición de la *Gaceta* de Fabro Bremundan – la que terminaría por ser conocida como *Gaceta de Madrid* – en provincias, pero a la vez

se reconoce que no se trata de una reedición sin más, sino que Gómez de Blas introduce en sus números noticias locales o simplemente distintas a las contenidas en los números respectivos de la madrileña. El editor parece haber tenido desde el primer momento la intención de crear un producto específicamente adaptado al público local, pues entre las palabras preliminares con las que Fabro presenta su gaceta, tantas veces citadas, el sevillano ha introducido las siguientes: “serà razon que en esta Ciudad de Seuilla [pues es el Emporio de las demas Poblaciones de la Europa) se introduzga este genero de impresiones...”. Este primer número de su gaceta se exhibe en la muestra.

Varela Herviás fue el primero en indicar que la *Gazeta Nueva* sevillana no era una mera copia de la madrileña. Sin embargo, ni Varela ni la mayor parte de los especialistas que han retomado posteriormente el estudio de la primera prensa periódica española han puesto énfasis en las diferencias notables que se dan entre una y otra publicación. La más significativa tiene que ver con la continuidad y la periodicidad: ciertamente Juan Gómez de Blas sigue en general la periodicidad del modelo madrileño hasta finales de 1662 – es decir, un ritmo aproximado de un número por mes -, pero, a partir de entonces, y puesto que la publicación madrileña parece interrumpirse hasta julio de 1667, todos los números posteriores impresos por Juan Gómez de Blas son ediciones originales. “Desprendido del modelo matritense y, con propio impulso, sigue su publicación, conservando sus mismas características, estructura y orden de composición”, dice Varela (Varela, 1960: XLVIII). Sin duda, el hecho de que Gómez de Blas pudiera mantener su gaceta una vez desaparecida la capitalina demuestra, entre otras cosas, que la ciudad del Sur contaba con suficiente infraestructura comunicativa como para que las fuentes extranjeras llegaran con puntualidad, y que el público sevillano había acogido tan bien el nuevo formato como para que al impresor le mereciera continuar en solitario en el empeño.

Las diferencias de contenido entre la publicación madrileña y española, después de un demorado cotejo pueden ser interpretadas en general en relación con un intento del andaluz de ampliar la información, tanto del ámbito más local – Andalucía –, como del nacional – el conflicto portugués –, o el internacional – terreno en el que le serviría a Gómez de Blas su larga experiencia previa como editor de relaciones de sucesos políticos, y la familiaridad con las gacetas europeas que le oímos declarar líneas atrás -.

Otras divergencias, aún más significativas, tienen que ver con lo que podríamos denominar como elementos paratextuales. Nos referimos básicamente a la diferencia notable que existe en la composición de las cabeceras de una y otra edición. La madrileña - que importaba al territorio hispano un género hasta entonces poco conocido, el de la gaceta, y cuyo editor era plenamente consciente de la diferencia entre este nuevo género y aquel otro más “arcaico” y extendido, la relación de sucesos^{ix} - no logró sin embargo traducir esta novedad en el diseño de la cabecera. En la primera serie, el número I de Fabro Bremundan todavía duda y titula la pieza “Relacion o gazeta...”, y destaca en la primera línea, con letra mayor y a todo el ancho de la caja, la primera palabra, “relación”. Este término desaparece precisamente a partir de aquí; los restantes números tienen cabeceras más o menos extensas compuestas sobre un mismo patrón lingüístico y también de diseño, donde se destaca con mayor cuerpo de letra, en mayúscula, en la primera línea las palabras “Gazeta de los svcessos”, “Gazeta nueva de las”, “Gazeta nueva de”, etc. En la segunda serie, destacados similares a éstos se alternan con otro en el que ya el nombre “Gazeta Nueva” aparece solo, en la primera línea.

El impresor sevillano resulta desde el primer momento más creativo que su modelo. En la primera serie, la cabecera del primer número resulta idéntica. Pero ya en el segundo Gómez de Blas nos sorprende con un verdadero alarde de lo que, sin duda anacrónicamente, nos permitimos denominar diseño periodístico. Los términos destacados en mayúscula, letra mayor y primera línea son, invariablemente, “Gazeta Nueva”, y el juego tipográfico se complementa con un taco xilográfico, también presente en todos los números posteriores, situado a la izquierda de la cabecera y empleado a modo de emblema o marca de impresor. Varela Herviás indica que la inspiración de tal diseño novedoso pudo haberla encontrado Gómez de Blas en la *Gazette* francesa:

A imitación de la *Gazette* de París, el impresor sevillano se inspiró en la marca que Th. Renaudot, 1631, puso en la cabecera de su periódico. Una G capital inscrita en la leyenda, circular, GVIDE DV CIEL, L'ADRESSE ET PAR MER ET PAR TERRE. En el campo interior, la Osa Menor, y orientada hacia la estrella Polar una brújula, en la parte baja un pequeño mapa-mundi. La de Sevilla: la misma G, rodeada de la

inscripción + JUAN GOMEZ DE BLAS IMPRESSOR MAYOR DE S^a;
en el interior una esfera armilar en que descansa un compás abierto de
puntas secas. La idea de ambas marcas es el conocimiento universal de
las noticias. La coincidencia plantea una serie de pequeñas curiosas
interrogaciones (Varela 1960, XLV).

La intención de Gómez de Blas dista mucho, por tanto, de la mera copia de un producto de éxito, como pueden ser consideradas otras impresiones como las zaragozanas o valencianas que describe Varela (Varela, 1960: XLIX-LII). Es muy posible que el editor viera en la *Gazeta Nueva* madrileña un producto acabado en aquella misma línea editorial que él mismo llevaba largos años cultivando en Sevilla, la de la información política internacional con carácter periódico, y se sintiera por tanto capacitado para adaptar el producto a su público mejorando incluso aspectos del contenido y la presentación. Cuando la edición madrileña desaparece, también debió parecerle natural continuar por propia iniciativa con el proyecto.

La existencia de esta publicación en la Sevilla de mediados del XVII prueba que algunos enclaves periféricos del Estado, como la ciudad hispalense – en los que se había dado desde comienzos de la Edad Moderna una actividad periodística particularmente intensa – conservan todavía en época de los Austrias y a pesar del protagonismo creciente que adquirirá la capital del reino suficiente infraestructura comunicativa – fuentes de información a través del correo, imprentas, mercado receptivo... - como para no manifestar una dependencia total con respecto a los proyectos periodísticos propiciados desde la corte.

La colección de gacetas de Gómez de Blas está constituida en la actualidad por un total de treinta números conservados: para poder calibrar la importancia de esta cifra, puede recordarse que la edición de la gaceta madrileña consta entre los años 1661 y 1663 de un total de veinte números. Sus gacetas se organizan en series anuales, numeradas independientemente, entre los años 1661 y 1667. A partir de aquí retoma la edición el hijo de este, Juan Francisco de Blas, de quien Varela describe el número 1 del año 1667 – otro número uno para el mismo año: Juan Francisco debió considerar conveniente recomenzar la serie apenas iniciada por su padre antes de morir -. Este impreso recoge

la estructura e incluso la presentación original – marca de impresión incluida - de las series impresas por su padre.

Esta segunda época de la *Gazeta Nueva sevillana* – que toma a partir de 1675 la denominación de *Gaceta General*-, nuevamente original porque la gaceta madrileña no retoma su edición hasta 1677, es aún más desconocida que la primera. Son muy escasos los números conservados, y no permiten de ninguna manera hacer una suposición acerca de su periodicidad o su continuidad real a lo largo de los años 1667-1675, último en el que nos consta la existencia de una gaceta firmada por Juan Francisco de Blas^x. Sin duda la existencia de números regulares de este periódico, que de confirmarse permitiría aseverar la presencia extraordinaria en Sevilla de una gaceta a lo largo de décadas, entre 1661 y 1675 – la misma *Gazeta Nueva* madrileña no habría logrado tal continuidad – resulta de una extraordinaria importancia y requiere de una amplia investigación.

Todavía en el último cuarto de siglo XVII sigue localizándose en Sevilla una frecuente publicación de pliegos sueltos de información política, con impresos más o menos originales, más o menos dependientes de la información oficial publicada en la Corte. Para entonces sin embargo la denominación de género “gaceta” prácticamente vuelve a desaparecer y son otros muchos los posibles títulos del producto, como puede comprobarse en nuestra exposición:

- *Noticias principales, y verdaderas. Desde 28. de Junio, hasta 22. de Julio de 1687* (Sevilla, s.i., [1687]).

Resulta poco convincente que los impresores sevillanos renunciaran durante estas postrimerías del siglo a la marca “gaceta”, teniendo en cuenta el éxito de la saga de Gómez de Blas en décadas anteriores. La explicación entonces de este hecho puede estar relacionada con cuestiones de privilegio comercial – otorgado en este caso a los sucesores de Fabro Bremundan – o la presión del Estado centralista, que quizás ya para entonces está intentando hacer valer la oficialidad del órgano político impreso en Madrid – no obstante, no será hasta 1701 cuando la legislación de imprenta española prohíba de hecho la utilización de la cabecera “gaceta”, tras haber sido ésta otorgada en privilegio a Goyeneche -.

A pesar de privilegios y prohibiciones, el contexto políticamente convulso de los primeros años del XVIII propicia una verdadera explosión periodística a la que se conoce con el nombre de *publicística de la Guerra de Sucesión*. Se multiplican entonces, con licencia o sin ella, las gacetas en la capital y en provincias, muchas de ellas en tono cómico o sarcástico como las que se ofrecen en la muestra:

- *Gazeta de gazetas, noticia de noticias, y cvento de cventos, Sucessos especialmente de las Philipinas, desde 24. de Septiembre hasta 3. de Noviembre del Año del Catarro, en que todos quedamos desnudos* (Sevilla, s.i., 1711).
- *Gaceta critica de esta, y otras muchas partes, Del Martes 25. de Febrero de 1727* (S.l., s.i., 1727).

La arribada de los Borbones significará para España, en materia de comunicación pública, la confirmación de los intereses dirigistas y centralistas de sus antecesores Austrias. El privilegio de Goyeneche de 1701 es ratificado en 1725 y desde entonces el cerco a la información política publicada en provincias, bajo el nombre de gaceta o cualquier otro, se hace más intenso. Aún así será todavía posible encontrar impresos como los sevillanos que cierran nuestra muestra:

- *Relacion diaria, y confirmacion veridica, despachada por el principe Eugenio de Saboya con el Ayudante General Conde de Zeil, que llegó a Viena el dia 13. de Agosto, de la señalada Victoria, que ganó el dia 5. de dicho mes, contra el Exercito Otomano* (Sevilla, Herederos de Tomás Lopez de Haro, s.a.).
- *Diario General De las Funciones, y Abances, que han executado los Moros en Oràn; y de la suerte, que han sido rechazados, desde el dia 26. de Septiembre, hasta el dia 15. de Octubre de este año de 1732.* (Sevilla, Imprenta del Correo Viejo., s.a.).

En décadas posteriores del XVIII, Sevilla - al igual que otras capitales andaluzas y españolas - reduce su producción periodística a la edición esporádica de periódicos literarios, científicos o filosóficos; no será hasta principios del siguiente siglo, y otra vez

al calor de una nueva ruptura política – la Guerra de Independencia – cuando la información sobre la actualidad política vuelva a expresarse a través de las imprentas y los medios locales, y el periodismo sevillano recupere su iniciativa (Aguilar Piñal 1992b).

BIBLIOGRAFÍA

Monografías y artículos:

- Aguilar Piñal, Francisco (1992a): “El Impresor Mayor de la ciudad”, *Temas sevillanos (Primera Serie)*. Sevilla: Universidad de Sevilla, pp. 17-26.
- Aguilar Piñal, Francisco (1992b): “Datos para la historia de la prensa sevillana”, *Temas sevillanos (Primera Serie)*. Sevilla: Universidad de Sevilla, pp. 141-156.
- Díaz Noci, Javier y Mercedes del Hoyo (2003): *El nacimiento del periodismo vasco. Gacetas donostiaras de los siglos XVII y XVIII*. San Sebastián, Ayuntamiento de San Sebastián.
- Espejo Cala, Carmen (2006): “Juan Serrano de Vargas, impresor y mercader de noticias”, en. 233-255.
- Espejo Cala, Carmen: “El impresor sevillano Juan Gómez de Blas y los orígenes de la prensa periódica. La *Gazeta Nueva* de Sevilla (1661-1667)” (en prensa).
- Ettinghausen, Henry (2005): “Informació, comunicació i poder a l’Espanya del segle XVII”, *Manuscrits*, 23, pp. 45-58.
- Ettinghausen, Henry (2006): “*Tabloids y broadsheets*: la prensa española y sus lectores en el primer tercio del siglo XVII”, en Bégrand, Patrick ,ed., *Las relaciones de sucesos. Relatos fácticos, oficiales y extraordinarios*. Besançon, Presses Universitaires de Franche-Comté, pp. 17-33.
- García Bernal, José Jaime (2006): “La memoria del acontecimiento festivo: de la “Relación Breve” a la historia local en la Sevilla del Barroco”, en López Poza, Sagrario (ed.), *Las noticias en los siglos de la imprenta manual*. A Coruña: Sociedad de Cultura Valle-Inclán, pp. 69-83.
- García Bernal, José Jaime (2008): “La jornada de Felipe III a Portugal: ceremonia y negociación política”, en Lorenzana de la Puente, Felipe y Francisco J. Mateos Alcacíbar (coords.), *Iberismo. Las relaciones entre España y Portugal. Historia y*

tiempo actual y otros estudios sobre Extremadura. Llerena, Sociedad Extremeña de Historia, pp. 107-117.

- Guillamet, Jaume (2003): *Història del periodisme. Notícies, periodistes i mitjans de comunicació*. Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona.
- Varela Herviás, Eulogio (1960): *Gazeta Nueva 1661-1663 (Notas sobre la historia del periodismo español en la segunda mitad del siglo XVII)*. Madrid: CSIC.

Catálogos, repertorios y diccionarios:

- Agulló y Cobo, Mercedes (1966): *Relaciones de sucesos. Años 1477-1617*. Madrid, CSIC.
- Delgado Casado, Juan (1996): *Diccionario de impresores españoles (siglos XV-XVII)*, 2 vols. Madrid, Arco Libros.
- Domínguez Guzmán, Aurora (1992): *La imprenta en Sevilla en el siglo XVII (catálogo y análisis de su producción) 1601-1650*. Sevilla: Universidad de Sevilla.

ⁱ . Texto parcialmente extraído de la obra de la autora, en preparación *Los inicios del periodismo en Sevilla. El mercado de las noticias en el siglo XVII*. Este trabajo se inscribe en el proyecto de investigación y desarrollo tecnológico cofinanciado por el Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica (I + D), Ministerio de Educación y Ciencia de España y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER): “Biblioteca Digital Siglo de Oro II: Relaciones de sucesos, Polianteas y fuentes de erudición en la Edad Moderna (catalogación, digitalización y difusión vía Internet)”, código: HUM2006-07410/FILO.

ⁱⁱ . Ettinghausen (2006) ha señalado que es la segunda mitad de la centuria la que asiste al despegue de esta subespecie del género, la *relación de casos curiosos*. Las razones de este posible giro, desde lo *serio* a lo *popular*, podrían tener que ver con la afirmación de la cultura barroca que comienza a percibirse a medida que avanza la era, apunta Ettinghausen; quizá también, añadimos nosotros, son causa y efecto a la vez de la ampliación del negocio de las relaciones, que explota las posibilidades crecientes del mercado local y barato.

ⁱⁱⁱ . Ha dedicado un interesante viaje a las relaciones impresas por ambos en torno al viaje del monarca J. Jaime García Bernal (2008).

^{iv} . Citamos según Agulló (1966), nº. 744.

^v . Véase al respecto de las gacetas *periféricas* Guillamet (2003) y Díaz Noci (2003).

^{vi} . Herederos de su negocio, por ascendencia directa o por matrimonio, regentaron la imprenta y mantuvieron el privilegio de Impresor Mayor de la ciudad hasta las primeras décadas del siglo XIX, como documenta Aguilar (1992a).

^{vii} . Ambos párrafos del documento son recogidos por Aguilar Piñal (Aguilar 1992a, 19-20).

^{viii} . Un par de años más tarde, en enero de 1658, y seguramente a causa del incumplimiento del Cabildo, Gómez de Blas presenta otra reclamación, que conocemos gracias a un documento recuperado en este caso por Gestoso, y ofrece de nuevo “servir a V.S. con los traslados de Relaciones, Pronosticos y Almanagues y demás cosas que se imprimiesen en mi casa, vn día antes que se publiquen en esta Ciudad según y como es costumbre”, citado por Aurora Domínguez (1992).

^{ix} . “Svpvesto que en las mas populosas Ciudades de la Italia, Fládes, Francia, y Alemania se imprimen cada semana (demas de las Relaciones de sucessos particulares) otras con titulo de Gazetas, en que se dà noticia de las cosas mas notables, assi Politicas, como Militares, que han sucedido en la mayor parte del Orbe...”. *Gazeta Nueva*, nº. I (1661).

^x . Con la firma de Juan Francisco de Blas encontramos impresos desde 1667 hasta 1723, pero, como bien indica Aguilar Piñal, no cabe suponerse tanta longevidad a un artesano del XVII. Aguilar afirma que

probablemente el primer Juan Francisco fue sucedido por su hijo, del mismo nombre, en 1679 (Aguilar 1992a, 21). Delgado apunta en cambio la fecha 1678 (Delgado 1996, 284).